



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

INFORME

REFERENDO

CONSTITUCIONAL 2016

(Resumen Ejecutivo)

Nota: No considera ejecución presupuestaria

La Paz, marzo 2016

REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

ÁMBITO NACIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Empadronamiento, realizado en 2 etapas;

- **Empadronamiento permanente**; del 3 al 10 de noviembre de 2015.
- **Empadronamiento masivo**; del 11 de noviembre al 30 de noviembre de 2015. Para el exterior este comenzó el 14 de noviembre y terminó el 30 de noviembre de 2015.

El empadronamiento tanto a nivel nacional como del exterior, en sus dos etapas, utilizó 1.668 estaciones, transmitiéndose 665.265 registros.

Una vez terminada la fase de empadronamiento, se procedió a la conformación del Padrón Electoral Biométrico; consistente en la elaboración de los listados de ciudadanos habilitados e inhabilitados para votar.

Se publicaron un total de 38.157 ciudadanos inhabilitados, se recibieron 208 reclamos y se definió la procedencia en 164 casos (95% representaban inhabilitaciones por jurado no asistente).

Para la depuración de ciudadanos difuntos se recurrió a tres fuentes de datos, Registro Civil, listado de la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS) y Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR).

Se asignaron mesas de sufragio a todos los ciudadanos inscritos. Esta tarea se realizó mediante el ordenamiento alfabético de los ciudadanos de un recinto y la asignación a una mesa correlativa a cada 240 ciudadanos.

Finalmente se realizaron controles de calidad al Padrón Electoral Nacional, en todas y cada una de sus fases y etapas.

En síntesis, la conformación del Padrón Electoral, para el día del Referendo Constitucional del 21 de febrero de 2016 fue la siguiente:

PAÍS	ÁMBITO	HABILITADOS	INHABILITADOS	DEPURADOS	N° MESAS
BOLIVIA	NACIONAL	6.243.079	37.564	217.224	29.224
	EXTERIOR	258.990	463	703	1.143
	TOTAL	6.502.069	38.027	217.927	30.367

2. Geografía Electoral

Los Tribunales Electorales Departamentales realizaron un trabajo de actualización de asientos electorales, atendiendo solicitudes de creación de dichos asientos, resumidos en el siguiente cuadro:

Bolivia: Detalle de Solicitudes de asientos electorales

DETALLE	Creación de Asientos Electorales	Supresión de Asientos Electorales	Actualización de Nombre de Asientos Electorales	Traslado de Asiento Electoral	Supresión temporal de Asiento Electoral
TOTALES	81	2	10	1	1

Una vez procesada esta información y efectuado el trabajo de determinación de la geografía electoral, a través de la Unidad de Logística y Geografía Electoral del Tribunal Supremo Electoral, el total de Asientos electorales habilitados para el Referendo Constitucional 2016 fue de **3.351** localidades o ciudades (capitales e intermedias).

3. Comunicación y Capacitación

Una tarea fundamental para la administración del Referendo fue, sin duda, la estrategia de comunicación y capacitación, que fue llevada a cabo a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Órgano Electoral Plurinacional. Esta tarea se realizó de la siguiente manera:

3.1 Comunicación e Información

La Sección de Comunicación e Información del SIFDE nacional definió que este proceso debía desarrollarse en dos momentos: Empadronamiento 2015, con la actualización y registro de nuevos votantes y el Referendo propiamente dicho en 2016. Para poder llegar a la ciudadanía con mensajes de interés público en el periodo de empadronamiento, se recurrió al uso de las siguientes plataformas de información:

- ***Aplicación Yo Participo.***
- ***Página web del OEP-TSE.***
- ***Plataforma de Redes Sociales.***
- ***Publicidad por internet***

3.2 Capacitación.

Para la capacitación, el SIFDE realizó las siguientes actividades:

a) Producción de materiales de capacitación, consistentes en:

- Actores electorales directos (guías, cartillas, Rotafolios, materiales didácticos)

- Módulos de capacitación
- Materiales didácticos audiovisuales
- Material didáctico de orientación ciudadana.
- Materiales didácticos para voto asistido.

b) Realización de acciones de capacitación; las cuales fueron:

- Feria del voto asistido.
- Capacitación a delegados por los frentes de opción a nivel nacional.
- Capacitación al Comando General de la Policía Nacional y el Comando General de las Fuerzas Armadas.
- Capacitación a la Coordinadora de la Mujer.
- Simulacro de proceso de votación del Colegio Simón Bolívar.
- Capacitación para Misiones de Acompañamiento Electoral.

Se hizo el seguimiento a los procesos de capacitación que se realizaron en idiomas originarios en los diferentes departamentos, Estas capacitaciones se realizaron en ocho departamentos, exceptuando Pando, en todos ellos se incluyeron seis lenguas originarias y se abarcaron 112 municipios. Estos procesos de capacitación fueron exclusivos para Juradas y Jurados Electorales, generalmente de mesas de sufragio correspondientes a las circunscripciones especiales.

4. Organizaciones registradas

Para el Referendo Constitucional 2016 se habilitaron organizaciones por cada de una de las opciones. El detalle fue el siguiente:

REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ACCEDER A LA PROPAGANDA ELECTORAL GRATUITA EN MEDIOS ESTATALES				
TSE/TED	NOMBRE	SIGLA	TIPO	OPCIÓN DE APOYO
TSE	Frente Revolucionario de Izquierda	FRI	Organización Política	NO
	Frente de Unidad Nacional	UN	Organización Política	NO
	Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos	MAS-IPSP	Organización Política	SÍ
	Movimiento Demócrata Social	DEMOCRATAS	Organización Política	NO
	Partido Demócrata Cristiano	PDC	Organización Política	NO
	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	CSUTCB	Organización Social	SÍ
	Frente Para la Victoria	FPV	Organización Política	NO
	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia	CSCIOB	Organización Social	SÍ
	Soberanía y Dignidad Nacional	SODINAL	Organización Social	SÍ
	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa	CNMCIQB-BS	Organización Social	SÍ
COCHABAMBA	Movimiento Nacionalista Revolucionario	MNR	Organización Política	NO
	Federación Regional Intercultural de Manufactura y Productores Kanata	FRIMPK	Organización Social	SÍ
POTOSÍ	Comité CíMco Potosinista	COMCIPO	Organización Social	NO
CHUQUISACA	Federación Única de Mujeres Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca-Bartolina Sisa	FUMTPOCH - B.S.	Organización Social	SÍ
	Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca	FUTPOCH	Organización Social	SÍ
	Comité de Defensa del Patrimonio Nacional Soberanía y Dignidad	CODELPANAL	Organización Social	NO
ORURO	Agrupación Ciudadana Participación Popular	PP	Organización Política	NO
BENI	Construyendo Futuro		Organización Social	NO
	Alianza de Mototaxistas Regional Trinidad		Organización Social	SÍ
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni		Organización Social	SÍ
	Asociación de Artesanos Tejeros "San Juan"		Organización Social	SÍ
	Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias del Beni Bartolina Sisa		Organización Social	SÍ
	Asociación de Ladrilleros "Nueva Esperanza"		Organización Social	SÍ
	Brigada Juvenil Amazónica del Beni		Organización Social	SÍ
	Central Obrera Departamental del Beni	COD BENI	Organización Social	SÍ
	Federación de Juntas Vecinales	FEJUVE CERCADO	Organización Social	SÍ
	Federación de Transportistas del Beni "18 de noviembre"		Organización Social	SÍ
SANTA CRUZ	Asociación de Jóvenes Juventud Diferente	AJJD	Organización Social	NO
TARIJA	Camino Democrático al Cambio		Organización Política	NO
	Rojo y Blanco	ROJO Y BLANCO	Organización Social	SÍ
LA PAZ	Soberanía y Libertad	SOL.BO	Organización Política	NO
	Consejo Departamental de Profesionales Tupaq Katari		Organización Social	NO
	Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz-Bartolina Sisa		Organización Social	SÍ
PANDO	Federación de Juntas Vecinales de La Paz	FEJUVE LA PAZ	Organización Social	SÍ
Ningún registro				

ÁMBITO EXTERIOR

1. Información previa para el voto en el exterior

Para el Voto en el Exterior, se contó con información previa emergente del Padrón Electoral Biométrico conformado para este proceso. A continuación se muestra la información general:

Referendo Constitucional 2016 - Voto en el exterior

TIPO DE INFORMACIÓN	CANTIDAD
N° DE PAÍSES DONDE SE REALIZÓ EL REFERENDO CONSTITUCIONAL	33
N° DE CIUDADES QUE FUERON ASIENTOS ELECTORALES	73
N° DE PERSONAS HABILITADAS EN EL EXTERIOR	258.990
N° DE RECINTOS HABILITADOS EN EL EXTERIOR	138
N° DE MESAS HABILITADAS EN EL EXTERIOR	1.143

a) Personal contratado en el exterior y forma de trabajo

El personal necesario para ejecutar las tareas para el Referendo Constitucional 2016 en el exterior, fue contratado bajo la modalidad de “Servicios de Terceros”, para lo cual el TSE remitió a la Cancillería los modelos de contratos para cada cargo a contratar en cada ciudad. En general, se programó contratar 385 servicios en el exterior, de los cuales se logró contratar efectivamente 364. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Referendo Constitucional 2016 - Personal contratado en el exterior

SERVICIO DE TERCEROS	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL EFECTIVAMENTE CONTRATADO
REPRESENTANTES	22	22
REPRESENTANTES NOTARI@S	49	49
COORDINADOR@S	30	27
ASISTENTES ADMINISTRATIV@S	18	18
NOTARI@S	210	204
COORDINADOR@S DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	9	8
ASISTENTES TÉCNICOS	47	36
TOTAL	385	364

Las vías de comunicación utilizadas para el proceso de comunicación y capacitación con el personal del exterior, fueron fundamentalmente tecnológicas, es decir vía Internet mediante correos electrónicos, foros interactivos, whatsapp, etc.

b) Planificación, presupuesto aprobado y envío de remesas al exterior

El Tribunal Supremo Electoral hizo conocer a la Comisión de Voto en el Exterior, que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución N° 0001 de 4 de enero de 2016, aprobó el presupuesto para la realización del Referendo Constitucional 2016, en el cual se contempló el monto para “Transferencias al Exterior” por la suma de **Bs16.958.296 (Dieciséis millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y seis 00/100 bolivianos)**

Además de este presupuesto, la Dirección Nacional Económica Financiera, contó con aproximadamente Bs. 200.000 destinados para ser enviados al exterior, para cubrir rubros inherentes a “Comisiones Bancarias y Operaciones Cambiarias”.

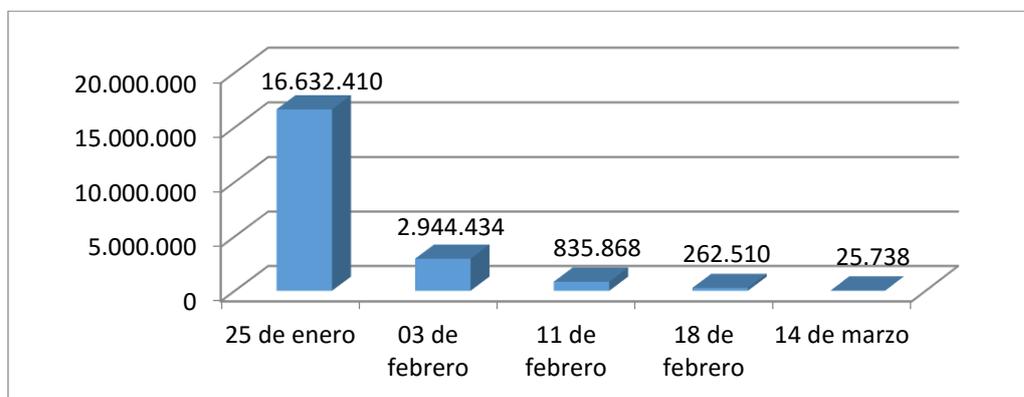
Por su parte, la Dirección Nacional del SIFDE, contó con aproximadamente Bs. 3.500.000 destinados a ser remesados al exterior, para cubrir los rubros de “Contratación de Coordinadores de Comunicación y Capacitación” y “Publicidad”.

Todos estos presupuestos (Comisión + SIFDE + DNEF) fueron asignados a las ciudades del exterior, donde se celebró el Referendo Constitucional 2016, mediante “Remesas”

asignadas a cada representación Diplomática o Consular, presupuesto que se distribuyó en diferente magnitud.

En todo el proceso, a través de requerimientos de la Comisión del Voto en el Exterior, el Tribunal Supremo Electoral, remitió 5 remesas que se detallan en monto y fecha en el siguiente gráfico:

Referendo Constitucional 2016: Remesas enviada al exterior



Fuente: Dirección Nacional Económica Financiera – Comisión Exterior

c) Producción y remisión de materiales y útiles electorales

Todos los materiales fueron clasificados y contabilizados a fin de conformar, por cada mesa de sufragio (para 1143 mesas) un KIT ELECTORAL que fueron remitidos desde Bolivia, vía valija diplomática.

Cada KIT ELECTORAL embalado en una caja de cartón incluyó los siguientes materiales y útiles electorales:

DESCRIPCIÓN "KIT ELECTORAL"
CERTIFICADOS DE SUFRAGIO
ACTAS DE ESCRUTINIO (1 ORIGINAL Y 5 CINCO COPIAS)
LISTA ÍNDICE HABILITADOS
LISTA ÍNDICE INHABILITADOS
LISTA RESUMEN HABILITADOS (por Recinto)
CARTEL DE MESA DE SUFRAGIO
HOJA DE TRABAJO COMPUTO
ÁNFORA
ACETATO
MAMPARA
SOBRE A,B y C
PAPELETAS DE VOTACIÓN
TAMPO ENTINTADO
CINTA ADHESIVA CON LOGO
STIKER PARA EL SOBRE "A"
STIKER PARA ÁNFORA

d) Recintos electorales y asignación de mesas a cada uno de los notarios

Se confirmaron 138 recintos en el exterior, al igual que la asignación de las mesas de sufragio a cada uno de los Notarios del exterior. En el siguiente cuadro, se detalla la cantidad de recintos y mesas por cada ciudad del exterior:

Referendo Constitucional 2016: N° recientes, mesas por ciudad y países.

CIUDAD	RECINTOS	MESAS	CIUDAD	RECINTOS	MESAS	CIUDAD	RECINTOS	MESAS
BUENOS AIRES	45	406	NEW YORK	1	4	RIO DE JANEIRO	1	1
SAO PAULO	10	130	GINEBRA	1	4	BRASILIA	1	1
MENDOZA	5	39	COMODORO	1	3	BRASILEA	1	1
BARCELONA	3	89	VIEDMA	1	3	OTAWA	1	1
MADRID	3	85	ORAN	1	3	BEIJIN	1	1
VIRGINIA	3	35	GUAJARAMIRIN	1	3	BOGOTA	1	1
CORDOBA	3	15	MIAMI	1	3	SEUL	1	1
VALENCIA	1	41	NEW JERSEY	1	3	SAN JOSE	1	1
MURCIA	1	30	ROMA	1	3	COPENHAGUE	1	1
JUJUY	1	27	CARACAS	1	3	QUITO	1	1
BILBAO	1	27	LA QUIACA	1	2	EL CAIRO	1	1
ANTOFAGASTA	1	18	LA HABANA	1	2	WASHINGTON	1	1
CALAMA	1	18	LOS ANGELES	1	2	HOUSTON	1	1
SEVILLA	1	17	RODHE ISLAND	1	2	NUEVA DELHI	1	1
IQUIQUE	1	15	PARIS	1	2	TEHERAN	1	1
BERGAMO	1	13	ASUNCION	1	2	TOKIO	1	1
MILAN	1	10	LIMA	1	2	MEXICO D.F.	1	1
SALTA	1	9	ESTOCOLMO	1	2	PANAMA	1	1
PALMA DE MALLORCA	1	9	BERLIN	1	1	LA HAYA	1	1
ARICA	1	8	POCITOS	1	1	CUZCO	1	1
MARYLAND	1	7	VIENA	1	1	ILO	1	1
SANTIAGO	1	6	BRUSELAS	1	1	PUNO	1	1
LONDRES	1	6	CACERES	1	1	TACNA	1	1
ROSARIO	1	4	CORUMBA	1	1	MOSCU	1	1
						MONTEVIDEO	1	1

e) Procesos de comunicación

La estrategia de comunicación que se aprobó para el Referendo Constitucional 2016, en lo que respecta al ámbito del exterior, fue definida por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) y aprobada por la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral. Los objetivos de la estrategia buscaban:

- Informar sobre el Referendo Constitucional 2016.
- Entregar información oficial y oportuna a medios de comunicación.
- Diseño material informativo.
- Producir y distribuir materiales de comunicación.

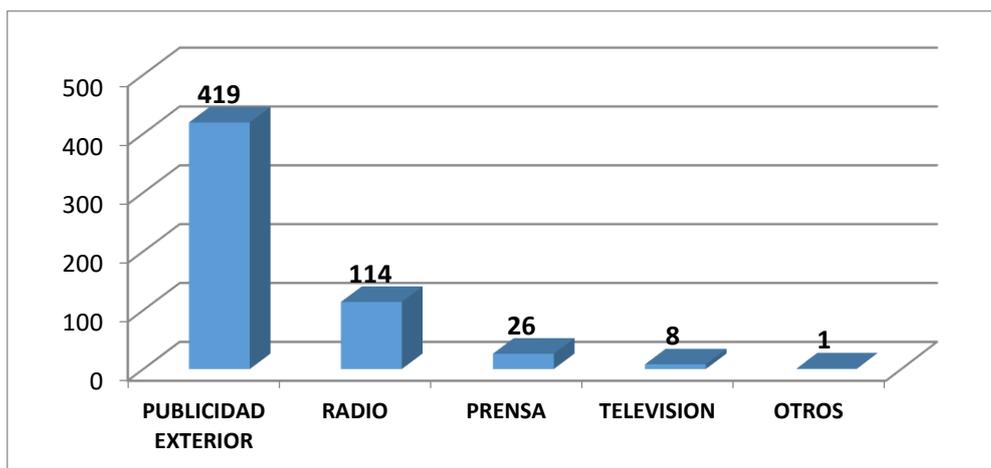
Se definió que en las 8 ciudades con mayor registro en padrón electoral (*Buenos Aires, Mendoza, Sao Paulo, Madrid, Barcelona, Valencia, Washington-Virginia, y Milán-Bérgamo*) la realización de procesos de comunicación a la colectividad boliviana, fuera

mediante medios de comunicación como ser radios, televisión, prensa y comunicados en lugares públicos. En el resto de ciudades del exterior, con cantidades menores de compatriotas, los procesos de comunicación se realizarían mediante Redes Sociales.

En el siguiente gráfico se muestran los medios utilizados para el proceso de comunicación en las 8 ciudades del exterior, con mayor presencia de compatriotas:

Referendo Constitucional 2016.

No. de Medios de comunicación utilizada en las ocho ciudades con mayor padrón electoral



A través de la página web “Yo Participo Exterior”, la aplicación, el periódico digital “Fuente Directa” y RRSS se brindó información sobre el referendo constitucional 2016 a bolivianos y bolivianas residentes en el exterior.

f) Procesos de capacitación

Para asegurar la participación de ciudadanas y ciudadanos bolivianos residentes en el exterior, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó una estrategia para que se desarrollen acciones para la votación en el Referendo del 21 de febrero de 2016, que tuvo como objetivo: “Fortalecer capacidades de las y los actores involucrados en el proceso electoral en el exterior, asegurando información y condiciones para que desempeñen un eficiente trabajo en el Referendo Constitucional 2016”.

Para hacer efectiva la estrategia trazada se elaboró un plan operativo que previó focalizar los esfuerzos de la capacitación en las y los notarios y representantes notarias y notarios contratados en el exterior. Para el resto del personal representante del TSE en el exterior, estuvo prevista la acción informativa de la capacitación a través de la plataforma virtual.

Los recursos didácticos para la capacitación a notarias y notarios, juradas y jurados fueron preparados y ajustados con las disposiciones especiales para el Referendo 2016 en el exterior.

- Guías para facilitación, notarios y jurados
- Módulos sobre funciones de notarios y jurados, proceso de votación, llenado de actas, señalética, organización del recinto electoral
- Videos explicativos
- Presentaciones
- Video tutorial sobre el trabajo de notarios (adaptaciones para el exterior)

El proceso de capacitación estuvo organizado en cuatro etapas:

Etapas 1: Lectura individual documentos de capacitación

Etapas 2: Reunión virtual. Foro preguntas y respuestas

Etapas 3: Foro abierto para preguntas y respuestas del TSE a representantes notarios y notarios en la etapa de la capacitación a jurados.

Etapas 4: Reuniones virtuales. Atención particular sobre dudas previas al Referendo.

Se establecieron tres canales de comunicación con las personas contratadas en el exterior:

La **plataforma “demodiversidad.oep.org.bo”** como un espacio destinado a informar y comunicarse para aprender.

El **correo electrónico gmail** que permitió un flujo de información para coordinación, convocatoria, respuestas a preguntas particulares, reenvío de correos por temas de otras direcciones en la comisión. Se abrieron 4 cuentas [voto.exterior1@gmail](mailto:voto.exterior1@gmail.com) (voto.exterior2, 3 y 4)

El **whatsapp** que fue clave para la coordinación inmediata. Cada persona de la comisión tuvo a su cargo un promedio de 30 notarios y representantes notarios de las ciudades en el exterior.

g) Resultados generales Voto Exterior 2016

- Se llevó adelante el proceso de planificación, organización, seguimiento, monitoreo, ejecución y evaluación del referendo constitucional 2016 en 33 países y 73 ciudades del exterior.
- Se propició que 81.081 bolivianos votaran en el exterior.
- Se elaboraron los POEs y Memorias de Cálculo de la Comisión Voto en el Exterior, definiéndose las actividades y tareas por unidad.
- Se realizaron todas las solicitudes y certificaciones relacionadas a las remesas enviadas durante el proceso.

- Se realizaron cinco monitoreos y se verificaron el cumplimiento de un 90% de actividades planificadas.
- Se contrataron un total de 364 personas a partir del procedimiento regular de selección y designación por sala plena.
- Se enviaron materiales electorales y se organizó su repliegue, a tiempo y con éxito a los 33 países y 73 ciudades. En total se alcanzaron a cubrir las 1143 mesas electorales programadas.
- El trabajo se desarrolló partir de una coordinación estrecha con proveedores como DHL y la Cancillería. El Kit electoral contenía 16 ítems.
- Se enviaron los sobres “A” y se logró el repliegue de los mismos (Contienen las actas electorales) a tiempo, a partir de una coordinación estrecha con proveedores como DHL y la Cancillería, 1.143 valijas diplomáticas llegaron a destino oportunamente.
- Se habilitaron 138 recintos electorales.
- Se organizó, promovió y realizó una Intercomunicación directa y personalizada con todo el personal del Voto Exterior contratado y en especial con los Notarios antes, durante y después del proceso
- Se generaron y distribuyeron de 14 instructivos que guiaron los procedimientos a seguir por el personal del exterior para un trabajo eficiente enmarcado en la normatividad requerida.
- Se organizó y llevó adelante un proceso de capacitación continua a través de una Plataforma Virtual y un Programa de capacitación especializado. Se inscribieron 367 personas en la plataforma y participaron regularmente de un foro informático activo.
- Se asignaron 1.143 mesas a notarios.
- Se llevó adelante un apoyo logístico y de comunicación permanente a los representantes durante el proceso del referendo.
- Se organizó y se difundió información permanente con imágenes de los cuatro momentos del Referéndum: 1. apertura de mesa, 2. voto, cierre de mesa y 3. escrutinio en todos los países para la galería de imágenes desde “Fuente Directa”.
- Se obtuvieron fotos de los 33 países durante el 21 de febrero que también se publicaron en la cuenta de Facebook “Yo Participo Exterior” y a su vez fueron usadas por los medios de comunicación nacional para una réplica generalizada.
- Se capacitó al personal del exterior en el escaneo y remisión de actas a través de un software especializado. Se recibieron las 1.143 actas y se realizó el cómputo de las mismas.
- Se transmitieron 1.143 actas en el periodo de 20 horas.
- Se trabajó la sistematización del proceso de voto en el exterior en un trabajo de análisis y reflexión conjunta del equipo. Se produjo un documento base que concentra la información general y específica por unidad producida en todo el proceso.

- Se llevó adelante, el seguimiento y recepción de los informes de actividades enviados por el personal contratado en el exterior. Se recibieron, revisaron y procesaron aproximadamente 2500 informes de todos los países involucrados.
- Se llevó adelante el seguimiento de los documentos remitidos por cancillería respecto al proceso electoral en el exterior, incluidos los Contratos de Servicios de Terceros suscritos.
- Concluido el Referendo Constitucional, en coordinación de Secretaria de Cámara y la Dirección Nacional de Administración y Cancillería, se dio seguimiento al proceso de repliegue del Sobre “A”, vía Valija Diplomática. La Empresa DHL realizó la admisión, y junto al Notario de Fe Pública se pudo recoger los sobres “A”, con su respectiva Acta de entrega firmado por Secretaria de Cámara Cancillería y Notario de Fe Publica. Fueron 726 sobres de seguridad recibidos hasta el 15/06/2016.
- Se realizó la publicación y difusión de Resultados de las 1.143 mesas.
- Se realizó el Registro de No Votantes.

RESULTADOS – CÓMPUTO FINAL

Los resultados del Referendo Constitucional 2016 de forma consolidada se detallan en los siguientes cuadros:

Referendo Constitucional 2016 – Participación

	Inscritos Habilitados	Emitidos	% Participación
Nacional	6.243.079	5.409.838	86,65
Exterior	258.990	81.081	31,31
Consolidado	6.502.069	5.490.919	84,45

RESULTADOS FINALES DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 – CONTEO DE VOTOS TOTAL

Referendo Constitucional 2016 – cómputo final País

Total Inscritos	Actas Computadas	Votos				
		No	Si	Blancos	Nulos	Emitidos
6.502.069	30.367	2.682.517	2.546.135	68.845	193.422	5.490.919
Participación						84,45%

Referendo Constitucional 2016 - Resultados Consolidados (Nacional y Exterior)

